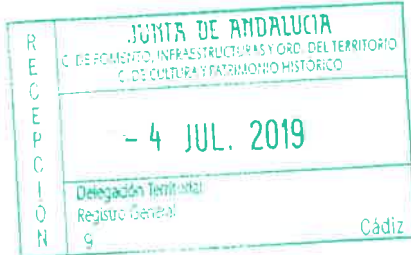




**Ayuntamiento de Rota**  
Delegación de Urbanismo



Expdte. Gestiona: 25596/2017.  
Expdte.: 111/18 OPG,  
Solicitud informe sectorial



**Delegación Territorial Cádiz de Fomento,  
Infraestructuras y Ordenación del Territorio  
Servicio de vivienda  
Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía  
11071 - Cádiz**

José Javier Rutz Arana (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 02/07/2019  
HASH: 190156fdd6a3eca9eeb69fe07c58ccdb

### OFICIO

Con fecha de 24 de mayo de 2019, ha sido aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía número 2019-2962 el Plan Especial de Protección y Mejora del Conjunto Histórico de Rota.

En dicha resolución, la cual se adjunta, se acordó la apertura de un período de información pública por un plazo de tres meses, así como solicitar informe sectorial al Servicio de vivienda de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en virtud de lo establecido en el artículo 18.3.c. de la LOUA.

Por todo lo expuesto, es por lo que se le solicita informe sectorial sobre el Plan Especial de Protección y Mejora del Conjunto Histórico de Rota en lo que a su competencia concierne, para lo que se remite copia digital diligenciada del mismo.

En Rota, a 2 de julio de 2019.

**El Alcalde**  
**Firmado electrónicamente al margen**

**Ayuntamiento de Rota**

Plaza de España, 1, Rota. 11520 Cádiz. Tfno. 956.82.91.31.

urbanismo@aytorota.es



Cód. Validación: HNK6NRWJ7QSOZLYREC3X9J4H | Verificación: <http://aytorota.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | P.árgina 1 de 1